

23



87899

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por UNA PLACA DE SIGNALIZACION PARA CARRETERAS, EMPOTRABLE EN EL TERRENO, a favor de la razón social COMPAÑIA DE PLASTICOS DE CADIZ S.A. "COPLASCA" de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Serrano nº 46.

-----

El presente modelo de utilidad recae sobre una placa de señalización para carreteras, empotrable en el suelo, dotada de un dispositivo luminoso por refracción sobre pintura luminiscente, fabricada toda ella en material plástico duro, y dotada de una línea de nivel de empotrado, y de unos resaltes en direcciones opuestas, para facilitar la sujeción de la placa al suelo, con cemento.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra una ejecución preferente de la invención, citada a título de ejemplo pura-

5

10

8789923



mente ejecutivo, sin carácter limitativo, ya que caben diversidad de variantes de forma, y especialmente de detalle, sin que se altere la esencia de la invención. En los dibujos citados

15 La fig. 1 muestra una vista frontal y en sección lateral del dispositivo.

La fig. 2 muestra un detalle de su terminal inferior.

Según dicha invención, se ha previsto una placa de plástico duro (1) que va dotada periféricamente de un reborde que sirve de nervadura de resistencia.

20 Junto a su extremo superior, dicha placa presenta un ligerísimo rebaje rectangular (esta figura geométrica no debe considerarse limitativa) (2) que lleva una cobertura de una lámina finísima impregnada en un vivo color luminiscente, preferiblemente en rojo por ser éste un color que 25 señala peligro según los códigos internacionales de circulación; por la parte posterior lleva otra lámina idéntica pero con color blanco.

30 A cierta distancia relativamente pequeña de su extremo inferior, la placa de referencia lleva marcada una línea horizontal de nivel (3) que indica hasta donde debe ir empotrada en su base en el terreno; habiéndose previsto junto a su terminal inferior, unos avellanados, bien circulares (4-5) o bien triangulares o de cualquier otra forma geométrica deseable (ya que ello no afecta la esencia de la invención) 35 cuyos avellanados están dispuestos en sentidos contrarios, y tienen por misión facilitar la adhesión de la masa de cemento que recibe el terminal inferior de la placa (1) para su fijación al terreno, y que le sirve de cimentación.

40 Fácil es comprender que en este modelo de utilidad caben infinidad de variantes de detalle; así por ejemplo, aunque la forma preferida de la placa es rectangular verticalmen-

8789923



45

50

te, y con los ángulos redondeados, podrá tener cualquier otra forma que se considere apropiada; el dispositivo de refracción luminosa puede tener cualquier planta; los avellanados de la base pueden tener cualquier forma, o, inclusive, ser simplemente estrías preferiblemente dispuestas en diversas direcciones, etc., etc.; y en cuanto a los materiales, será preferentemente fabricado en plástico duro o en cualquier otro material apropiado, y podrá ser de un sólo color (preferiblemente blanco) o con combinaciones que resulten claramente perceptibles por el conductor de un vehículo, todo ello sin limitación.

- - - - -

55

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

60

1 - Una placa de señalización para carreteras, empotrable en el terreno, caracterizada por estar constituida por una lámina rectangular, de una sola pieza, plana, dotada de un pequeño reborde periférico que actúa de nervadura, y provista de una línea horizontal cercana a su terminal inferior, que señala el nivel de empotrabilidad de la placa.

65

2 - Una placa, según reivindicación 1ª caracterizada porque cerca de su extremo posterior, la placa citada, presenta un rebaje rectangular poco marcado que determina un resalte por su reverso; yendo adherida sobre la superficie rebajada, una lámina fina de material luminiscente, de las características requeridas por los códigos de señalización

70



87899

para indicar "peligro"; llevando en el anverso otra lámina similar de tono neutro.

75

3 - Una placa de señalización, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque junto al terminal inferior, y por debajo de la línea de nivel antes citada, la placa de referencia va dotada de unos avellanados, entrantes y salientes, en direcciones opuestas, para facilitar la adhesión de la masa de cimentación por la cual dicha placa es fijada al terreno.

80

4 - UNA PLACA DE SEÑALIZACION PARA CARRETERAS, EMPOTRABLE EN EL TERRENO.

-----

85

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara, con un total de ochenta y seis líneas y hoja de dibujos que adjunto se acompaña.

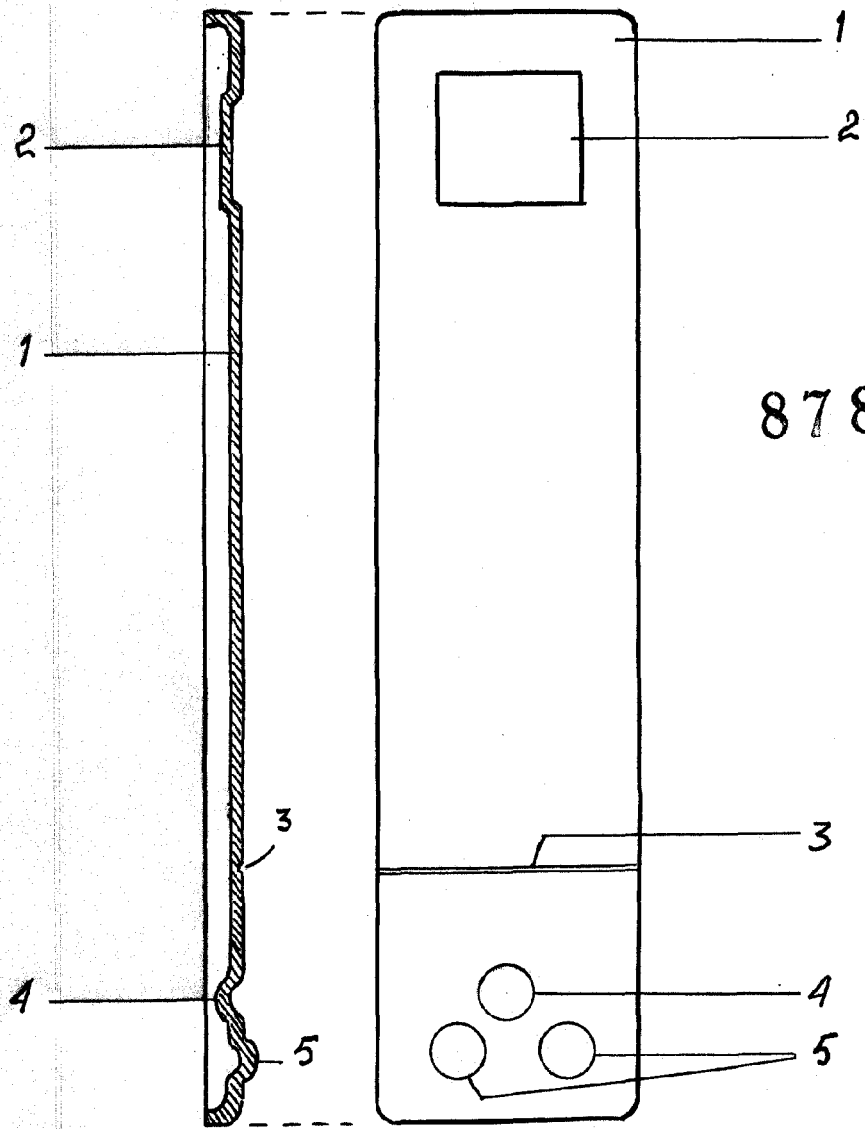
Madrid 23 junio 1961

p.a.



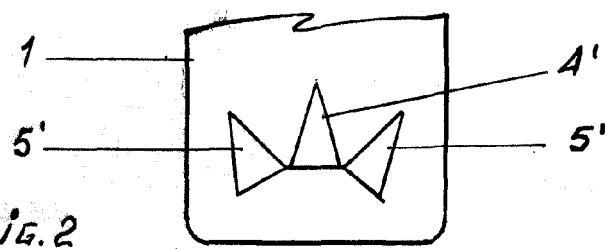
FIG. 1

2830



87899

FIG. 2



MADRID 23 JUNIO 1961

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE